

INFORME

A : Dr. Juan Pereyra Claire
DIRECTOR EJECUTIVO

DE : M.Sc. Lic. ADM. Rafael Fernando Rivero Terán
ENCARGADO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

REF. : **INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL POA Y PRESUPUESTO DE ENERO A JUNIO DE 2020 DE LA CAJA DE SALUD CORDES**

FECHA : **La Paz, 25 de septiembre 2020**

Señor Director Ejecutivo:

En cumplimiento a las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones y Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones de la Caja de Salud CORDES, me permito presentar el Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Plan Operativo Anual y Presupuesto del Primer Semestre de la Gestión 2020 en los siguientes términos:

I.- ANTECEDENTES

1. El Honorable Directorio de la Caja de Salud CORDES, mediante Resolución de Directorio N° RD-025-19 de fecha 9 de septiembre 2019, aprueba el Plan Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuestos de Ingresos y Egresos correspondiente a la gestión 2020.
2. En cumplimiento a las Normas Básicas del Sistema de Programación Operativa y el Reglamento Especifico del Sistema de Programación de Operaciones, las evaluaciones al POA y Presupuesto se efectúan al

Primer Semestre y al finalizar la gestión, el presente Seguimiento y Evaluación tiene la temporalidad desde el 1 de enero al 30 de junio de 2020.

3. La Unidad Nacional de Planificación con el visto bueno de la Dirección Ejecutiva ha emitido el Instructivo Cite: UNPLAN-INS-21-2020 solicitando a todas las regionales, informe de evaluación POA al 30 de junio de 2020.
4. La Caja de Salud CORDES cuenta con un presupuesto aprobado para la gestión 2020 mediante Ley N° 1267 de fecha 20 de diciembre 2019, el mismo que considera la apertura programática compuesta por tres programas del gasto:

000 ADMINISTRACIÓN

72 SALUD, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

98 OTROS

Estos tres programas están relacionados con los Objetivos de Gestión (Acciones de Corto Plazo) propuestos por la MAE, y se encuentran alineados a los Objetivos Estratégicos (Acciones de Mediano Plazo) planteados en el Plan Estratégico Institucional P.E.I. 2016-2020.

Aclarando que de acuerdo a la apertura Programática no se puede incorporar mas programas, y todos los objetivos del P.E.I. 2016 - 2020 (Acciones de Mediano Plazo) y actividades que desarrolla la Caja de Salud CORDES se encuentran inmersos en estos tres programas.

I.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL POA DE ENERO A JUNIO 2020

La Evaluación Física del cumplimiento del POA de la Gestión 2020 al 30 de junio de 2020 se resume en el siguiente cuadro:

PLANIF-INF-026-20

| N° | ACCIONES DE CORTO PLAZO PROGRAMADO | PROGRAMADO | EJECUTADO A JUNIO | PONDERACIÓN | TOTAL |
|------------------|---|--|---|-------------|--------------|
| 1. | Ampliación de la Cobertura de la Población asegurada en un 2% | 52.357 activa 5.369 pasiva 100 % | 49.176 activa 5.295 pasiva 94,36% | 10% | 9,43% |
| 2. | Otorgar a la Población asegurada prestaciones de salud, con sistemas de control mediante la sistematización de procesos administrativos técnico médicos a nivel nacional. | 1'402.880 | 1'200.941 85,61% | 70% | 70% |
| 3. | Fortalecer la infraestructura propia y equipamiento. | 100% | 30% | 20% | 6% |
| T O T A L | | | | | 85,43 |

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

En el Seguimiento y Evaluación del 1 de enero al 30 de junio de 2020 se puede advertir que físicamente en relación a la Primera Acción de Corto Plazo **“Ampliación de la cobertura de la población asegurada en un 2%”**; se ha tenido un cumplimiento del 94.36% respecto a la población cotizante de un crecimiento programado del 2%, lo que representa haber obtenido más del 50%, habiendo cumplido con la meta y consiguientemente merecer la nota ponderada que es de 10%, sin embargo la información a partir del mes de julio puede variar como consecuencia de la pandemia COVID-19, ya que la mayoría de las empresas aseguradas no han actualizado su información e incluso no han reportado bajas, y en otros casos el cierre de sus empresas. En la Segunda Acción de Corto plazo **“Otorgar a la Población asegurada prestaciones de salud, con sistemas de control mediante la sistematización de procesos administrativos técnico médicos a nivel nacional”**, se considera una ejecución del 85,43% en relación a lo programado para toda la gestión, por lo que corresponde calificar con la nota máxima ponderada de esta acción en relación a su cumplimiento, este resultado es consecuencia de que se ha superado el número de prestaciones programadas (para media gestión) como consecuencia del incremento de exámenes complementarios que fueron necesarios para atender a los pacientes con síntomas de COVID-19. Finalmente, la Tercera Acción de Corto Plazo **“Fortalecer la infraestructura**

propia y equipamiento”, alcanza una ejecución física del POA Programado para el primer semestre de la gestión 2020 del 30% de ejecución que multiplicado por el 20% ponderado se logra un valor del 6%. Sumado los valores ponderados de las Tres Acciones de Corto Plazo se logra un valor ponderado total de 85,69% de la ejecución física del POA en el primer semestre de la gestión 2019, que redondeado prácticamente es el 86% de ejecución alcanzado y que de acuerdo al sistema de Evaluación de la ASUSS es considerado dentro el rango de Bueno. Los parámetros y valores han sido comparados con los valores programados en el PEI 2016 - 2020, POA 2020.

II.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE ENERO A JUNIO 2020

2.1 INGRESOS:

Los resultados obtenidos entre los meses de enero y junio de la gestión 2020 que fueron presentados por la Dirección Administrativa Financiera en Informe Técnico U-PRE/026/20 respecto a los ingresos en general se tiene una ejecución de recursos del 31.76% del total de ingresos programados, es decir Bs. 140´697.319,18. En cuanto al grupo presupuestario de Contribuciones a la Seguridad Social es el que tiene una mayor ejecución alcanzando un 38.59% al mes de junio y es el grupo más representativo en cuanto al Presupuesto de Recursos logrando ingresos por Bs. 134´527.918,77; el Rubro Venta de Bienes y Servicios de las Administraciones es la que menor ejecución tienen sin embargo su porcentaje alcanza al 27.18%. esta información que es reflejada en el cuadro adjunto y que demuestran que existe en general afectación de la pandemia COVID-19 la que a incidido de manera drástica en la adecuada ejecución de los recursos percibidos, mismos que tienen relación con la programación para la gestión 2020 y que sirven de base para la programación en la gestión 2021, junto a los resultados presentados en la gestión 2019.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS AL MES DE JUNIO DE 2020

| RUBRO | DETALLE | % EJECUCIÓN AL MES DE JUNIO 2020 |
|--|---|----------------------------------|
| 12000 | VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES | 31.07 % |
| 15000 | TASAS DERECHOS Y OTROS INGRESOS | 55.70 % |
| 16000 | INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD | 00.00 % |
| 17000 | CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL | 38.59 % |
| 35000 | DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS | 00.00 % |
| TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS EJECUTADO | | 31,76 % |

FUENTE: UNIDAD DE PRESUPUESTOS

2.2 EGRESOS:

Los resultados obtenidos en cuanto a la ejecución de las operaciones de funcionamiento al mes de junio de la gestión 2020, no se está cumpliendo regularmente conforme a lo programado por cada una de las unidades ejecutoras como consecuencia de la presencia de la Pandemia COVI-19; en términos Presupuestarios se tiene una ejecución a nivel nacional del total presupuesto de gastos del 20.68% de ejecución, desglosado en el siguiente cuadro:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO AL MES DE JUNIO DE 2020

| GRUPO DE GASTO | DETALLE | % EJECUCIÓN AL MES DE JUNIO 2020 |
|--|---|----------------------------------|
| 10000 | SERVICIOS PERSONALES | 32.02 % |
| 20000 | SERVICIOS NO PERSONALES | 20.46 % |
| 30000 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 18.26 % |
| 40000 | ACTIVOS REALES | 7.89 % |
| 50000 | ACTIVOS FINANCIEROS | 0.00 % |
| 60000 | SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS | 34.98 % |
| 70000 | TRANSFERENCIA | 18.91 % |
| 80000 | IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS | 0.00 % |
| 90000 | OTROS GASTOS | 0.00 % |
| TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS EJECUTADO | | 20.68 % |

FUENTE: UNIDAD DE PRESUPUESTOS

La ejecución del Presupuesto de Egresos al mes de junio del 2020, muestra una ejecución baja de acuerdo con lo programado en cuanto al total del presupuesto de gastos, es decir de 427'632.000.00 de presupuesto programado a nivel nacional se ha ejecutado 88'425.780,22 que representa el 20.68%, consiguientemente se observa que no se ha ejecutado aún la adquisición de los inmuebles programados y tampoco se ha iniciado las contrataciones de las construcciones civiles de la Regional Cochabamba programado para esta gestión, tampoco se ha realizado la compra de varios equipos médicos a nivel nacional (información obtenida de la evaluación física y financiera a junio 2020), consecuentemente se debe reprogramar los PAC Programa Anual de Contrataciones de las distintas regionales con el propósito de mejorar los porcentajes de ejecución principalmente aquellos relacionados con el Programa 72 Salud en la gestión 2020.

Según la evaluación del POA y Presupuesto al mes de Junio de la gestión 2020 (misma que sirvió de base para la programación de la gestión 2021) se ha podido advertir que se tiene una ejecución en el Presupuesto de Gastos al 20.68% siendo el grupo 40000 el que tiene menor ejecución alcanzando apenas el 7.89 % y el grupo 10000 de Servicios Personales el que mayor grado de ejecución tiene al sexto mes de la gestión alcanzando el 32.02 % de ejecución entre los grupos de gasto corriente.

La baja ejecución en el grupo 40000 activos fijos se debe en parte a que la norma vigente que es el D.S. N° 0181 del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, contempla tiempos y requisitos exigentes para la adquisición de bienes inmuebles, equipos médicos, equipos de oficina y muebles, equipo de transporte, lo que obstaculiza la ejecución, también contribuye a esta tendencia la alta especialización que tiene el equipamiento hospitalario lo que dificulta mayor oferta de estos activos por parte de los proveedores.

Sin embargo, a nivel nacional no se ha cumplido con brindar las prestaciones de salud en los regímenes de enfermedad, maternidad y riesgos profesionales de corto plazo a los asegurados y sus beneficiarios, de igual manera se continúa con la dotación de medicamentos, realización de exámenes de laboratorio, imagenología (Rayos X, Ecografía y otros) intervenciones quirúrgicas, atención en consulta externa (medicina general y especializada), hospitalización y rehabilitación, todo ello en el primer trimestre, a partir del segundo trimestre las atenciones han sido prácticamente irregulares por la concentración de esfuerzos a la atención de la Pandemia COVID-19

A nivel nacional se está ejecutando con regularidad el pago de servicios básicos, transporte, alquileres, así como la contratación de mantenimiento, reparaciones, servicios profesionales y comerciales, debido a que no se puede prescindir de estos servicios para el buen funcionamiento de nuestra Entidad.

En el rubro de materiales y suministros se ha venido cumpliendo con regularidad la adquisición de medicamentos, reactivos de laboratorio, material de curación, material odontológico, material de escritorio, papelería y otros, consecuentemente se han adquirido de acuerdo con lo programado, con especial énfasis en insumos y Equipo de Protección Personal EPP para atender la pandemia.

2.3. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO.

De acuerdo a la Circular Instructivo con CITE: PLANIF-INS-021-20 de fecha 20 de julio de 2020, ha posibilitado obtener la información relacionada con la ejecución física y financiera de los POAs. regionales al mes de junio de 2020, mismos que habiendo sido consolidados y expresan una ejecución física

promedio de 35% y Financiera del 20.68% representando esta última una ejecución baja como consecuencia de la Pandemia y falta de ejecución en el grupo 40000 principalmente debiendo realizar un ajuste inmediato en el segundo semestre en las acciones que están orientadas a lograr la ejecución en el grupo 40000 de inversiones en consideración a una ejecución que alcanza al 7.89 sin embargo es alentador pensar que en esta misma fecha en la gestión 2019 se contaba con una ejecución del 1.73%; También es importante dejar en claro que las actividades que son la razón de ser de la institución no se han realizado de manera normal principalmente en las prestaciones de servicios de salud a la población protegida en lo concerniente a las patologías que se encuentran en el perfil epidemiológico, sino que se ha realizado y concentrado todos los esfuerzos para la atención del COVID-19. A continuación realizamos una evaluación general desde el punto de vista de los programas, a saber:

**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE RECURSOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO
GESTIÓN 2020**

| COD INST. | FUENTE | PRESUPUESTO APROBADO ANUAL | PRESUPUESTO EJECUTADO ENERO - JUNIO | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN RELACION AL 100% |
|------------------|------------------|-----------------------------------|--|--|
| 424 | RECURSOS PROPIOS | 427'632.000,00 | 135'836.763,27 | 31.76% |

FUENTE: INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA UNIDAD DE PRESUPUESTOS

En relación al presupuesto de recursos programado para la gestión 2020 se puede advertir que la misma ha alcanzado al 30 de junio una razonable ejecución de ingresos que alcanzó al 31,76% del 100% del total del presupuesto. Como es lógico y por la naturaleza de la institución estos recursos son obtenidos en su gran mayoría por concepto de Contribuciones a la Seguridad Social que ascienden al 38,59% en su ejecución, tal como se puede apreciar en los cuadros precedentes.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JUNIO
GESTIÓN 2020**

| COD. PROG. | CATEGORÍA PROGRAMÁTICA | PRESUPUESTO PROGRAMADO ANUAL | PRESUPUESTO EJECUTADO ENERO-JUNIO | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN RELACIÓN AL 100% |
|-------------------|-------------------------------|-------------------------------------|--|--|
| 0 | Administración | 27'441.328,00 | 7'160.098,95 | 26,09% |
| 72 | Salud | 261'849.859,00 | 73'744.785,24 | 28.16% |
| 98 | Inversión | 138'340.813,00 | 7'520.722,70 | 5,44% |
| | | 427'632.000,00 | 88'425.606,89 | 20,68% |

FUENTE: INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA UNIDAD DE PRESUPUESTOS

El presupuesto de Gasto expresa en todos sus programas una ejecución baja que se encuentra por debajo del 50% (Administración y Salud) de lo programado para media gestión y en Inversión una ejecución del 5.44%, este último se considera bajo, sin embargo de ello, esta situación ha tenido como principal consecuencia el haber concentrado toda la atención en la emergencia sanitaria nacional y que por lo tanto se espera mejores resultados en el segundo semestre siempre y cuando no existan nuevos rebrotes de la pandemia u otro tipo de situaciones económicas, políticos y sociales que afecten el normal desarrollo de las actividades institucionales.

En general se puede apreciar que la ejecución presupuestaria nacional en el Primer Semestre de la gestión 2020 de la Caja de Salud CORDES alcanzó un 20,68% del 100 y que considerando su evaluación a media gestión implica haber logrado el 41,36 % del total de presupuesto programado para el mes de junio de la gestión 2020 que es Bs. 427'632.000,00. También se puede analizar que el programa principal que responde a la razón de ser de la institución como es Salud tienen el porcentaje superior de ejecución logrando una ejecución de 28.16% en relación a la mitad de los recursos programados para la gestión 2020 en este programa, por lo que se puede considerar un cumplimiento de la Misión Institucional que es la prestación de servicios de salud.

Es cuanto informo a su autoridad, para los fines consiguientes. Atentamente.